

## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Septuagésima tercera sesión**  
**Ginebra, 28 a 31 de mayo de 2024**

INFORME

*aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

## INTRODUCCIÓN

1. La 73.ª sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró del 28 al 31 de mayo de 2024. Asistieron a la sesión los señores Bert Keuppens (presidente), David Kanja (vicepresidente), Kamlesh Vikamsey, Danil Kerimi, Igors Ludboržs, Guan Jian y German Deffit.

## PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- ./. 2. La Comisión aprobó el orden del día tal como se propuso, que se adjunta al presente informe como Anexo I. Se incluye una lista de los documentos de la sesión como Anexo II.  
./.

## PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

3. Se pidió a los miembros presentes que revelasen cualquier conflicto de intereses real o potencial. No se informó de ningún conflicto de intereses.

## PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

4. El presidente y el vicepresidente informaron a la Comisión sobre los asuntos que habían tenido lugar entre las sesiones.

5. La Comisión formuló observaciones sobre la continuación de las carencias en materia de capacidad en la División de Supervisión Interna, que se atribuía a la existencia de vacantes y a algunas excedencias prolongadas.

6. Habida cuenta de la cumbre “AI for Good”, que se celebró en Ginebra la semana de la sesión, y de la importancia que, en términos generales, reviste el tema para el ecosistema de innovación mundial, la Comisión deliberó sobre el vínculo entre la PI y la Inteligencia Artificial y sobre sus repercusiones, y solicitó que se realizase una presentación informativa al respecto en futuras sesiones.

7. No se aludió a otras cuestiones planteadas en sesiones anteriores.

## PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

8. El director general informó a la Comisión sobre la conferencia diplomática para un instrumento jurídico internacional relativo a los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos. Expresó su satisfacción con el resultado: la aprobación de un nuevo tratado. Acogió con especial beneplácito la colaboración entre los delegados, el personal y los observadores, así como el deseo de lograr un consenso y el renovado interés en el multilateralismo. La Comisión manifestó su reconocimiento por el logro de ese objetivo histórico y de gran relevancia.

9. La Comisión puso al día al director general sobre diferentes aspectos de su trabajo, entre ellos el seguimiento de las recomendaciones pendientes de aplicación y las cuestiones que inquietan a la Comisión, y le informó de que había presentado su informe anual al PBC.

## PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIONES CON LOS PRESIDENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI

10. La Comisión celebró una reunión de cortesía con los presidentes de la Asamblea General y del Comité de Coordinación de la OMPI. La reunión fue muy oportuna, en vista de las próximas reuniones del PBC y de la Asamblea General de la OMPI. La Comisión informó a los presidentes sobre sus responsabilidades, que aparecen definidas en su mandato. Entre otras cosas también se examinaron cuestiones de interés mutuo en las que se requiere colaboración —como se preconiza en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera—, tales como el procedimiento de realización de ciertas investigaciones.

## PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA

11. La Comisión examinó las esferas de auditoría interna, evaluación e investigación, del programa de trabajo general. La Comisión se centró en: i) la validación del Informe sobre el rendimiento de la OMPI; ii) la validación de los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio; iii) el examen llevado a cabo por la DSI acerca del diseño y la eficacia operativa de los controles esenciales de la OMPI; iv) el Informe de actividades de la DSI correspondiente al segundo trimestre; v) la versión definitiva del Informe anual de la DSI; y vi) la versión definitiva de la revisión de la Carta de Supervisión Interna y el Manual sobre los procedimientos de investigación de la DSI. En lo que respecta a los procedimientos de investigación, la Comisión examinó el volumen de casos y se forjó una idea a grandes rasgos de los asuntos pendientes. También se examinaron en detalle los tres informes siguientes: segunda parte de la Auditoría y evaluación combinadas de las operaciones y relaciones con los clientes del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT); Auditoría de la gestión de la ciberseguridad; Evaluación del proyecto de las cestas de Chobe.

### *Validación del Informe sobre el rendimiento de la OMPI*

12. La directora de la DSI presentó el Informe de validación del informe sobre el rendimiento de la OMPI, que fue examinado por la Comisión, y explicó que la labor de validación se centra en los datos sobre el rendimiento proporcionados por los sectores y que su objeto es ofrecer garantías acerca de los datos del informe.

### *Validación de los datos relativos al seguro médico pagadero tras la separación del servicio*

13. La directora de la DSI presentó el Informe de validación de los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio. La Comisión inquirió acerca de la periodicidad de la validación de los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio y preguntó si conviene que esa labor la realice la DSI o si, por el contrario, es preferible asignarla a la segunda línea de defensa (la Oficina de la Contralora).

### *Resultados del examen de los controles clave, primer trimestre*

14. La directora de la DSI presentó el examen llevado a cabo por la División acerca del diseño y la eficacia operativa de los controles esenciales de la OMPI, correspondiente al primer trimestre del año. La Comisión observó que esos controles funcionaban adecuadamente en la OMPI. Ese ejercicio representa el primer paso en la opinión anual de

la DSI sobre el funcionamiento de los controles internos, como se indica en la declaración de control interno que emite el director general.

#### *Informe de actividades de la División de Supervisión Interna*

15. La directora de la DSI presentó a la Comisión el informe trimestral de actividades. Se informó a la Comisión de que la DSI había publicado tres informes de auditoría y tres informes de evaluación durante el trimestre. También se informó a la Comisión de que, a final del trimestre, dos trabajos de evaluación se hallan en curso y otros dos están en la fase de presentación de informes. Asimismo, se están planificando tres auditorías.

16. La Comisión reiteró su preocupación por la escasez de personal en la DSI, e hizo hincapié en el hecho de que los puestos de jefe de sección estén vacantes. Se informó a la Comisión de que está en curso la contratación de cinco profesionales para la DSI, dos de ellos para el área de auditoría interna y dos para la de procedimientos de investigación. La Comisión observó que la DSI había planificado cómo hacer frente al volumen de trabajo y cubrir las vacantes.

#### *Carta de supervisión interna y Manual sobre los procedimientos de investigación de la DSI*

17. Se informó a la Comisión de que se había finalizado la versión actualizada de la Carta de supervisión interna y de que esta se había presentado al PBC para que este la examine en la sesión de junio de 2024. El Comité examinó una versión actualizada del proyecto revisado del Manual sobre los procedimientos de investigación de la DSI y observó que el documento se había transmitido a los representantes de los Estados miembros para que formulen observaciones.

#### *Procedimientos de investigación*

18. La Comisión recibió información actualizada sobre la situación de los casos de investigación. A 17 de mayo de 2024, había 10 asuntos objeto de procedimientos de investigación en curso. Uno de ellos en fase de evaluación preliminar, 5 en fase de investigación completa y 4 en suspenso. De esos casos pendientes, 2 se registraron en 2022, 6 en 2023 y 2 en 2024. Durante el trimestre, la DSI dio por concluidas 5 investigaciones, de las cuales se consideró que 3 estaban fundamentadas. La Comisión tomó nota de los procedimientos de trabajo actualizados que se siguen para tramitar las denuncias recibidas, que en la actualidad se someten en primer lugar a un filtrado para determinar si pueden remitirse a otras entidades del sistema interno de justicia (Oficina de Ética, Oficina de Mediación, Recursos Humanos, etc.). Por lo que ha podido observarse hasta el momento, parece que estos procedimientos están generando mejoras en términos de eficiencia.

#### *Sesión privada con la directora de la DSI*

19. La Comisión celebró una reunión privada con la directora de la DSI, durante la cual se examinaron varias cuestiones.

#### *Auditoría y evaluación combinadas de las operaciones y relaciones con los clientes del PCT, parte II*

20. En lo que respecta a la Auditoría y evaluación combinadas de las operaciones y relaciones con los clientes del PCT, la Comisión examinó la parte II, titulada Verificación de la cultura de servicio al cliente del PCT. La parte I (auditoría) se había publicado y

examinado anteriormente. En el informe se señala que las actividades de atención al cliente están en consonancia con las metas estratégicas, los objetivos y los valores fundamentales de la OMPI, y contribuyen a los pilares estratégicos 3 y 4 del Plan Estratégico a Mediano Plazo de la Organización. Si bien se realizaron algunas actividades, como una encuesta, la verificación reveló que la prioridad que se concede a las actividades destinadas a mejorar el servicio al cliente es escasa y aparece dispersa en diversos planes de trabajo. La Comisión acogió con beneplácito ese ejercicio de verificación, en el que se identifica la necesidad de prestar una atención renovada al servicio al cliente. La comisión se congratula de la colaboración entre la DSI y el Sector de Patentes y Tecnología para abordar esa cuestión, desde una óptica de cooperación. En el informe se formularon seis recomendaciones que se debatieron y acordaron con la jefatura del Sector. Desde un punto de vista técnico, la Comisión observó que la preparación del informe se había prolongado durante un lapso de tiempo considerable y que, debido a las preocupaciones iniciales por la calidad del texto, había pasado de ser una evaluación a un ejercicio de verificación, con objeto de que las conclusiones presentadas sean satisfactorias y consensuadas.

#### *Auditoría de la gestión de la ciberseguridad*

21. La Comisión se reunió con la directora de la DSI, el oficial jefe interino de Seguridad y otros altos funcionarios del equipo directivo para examinar el informe definitivo sobre la Auditoría de la gestión de la ciberseguridad, realizada entre marzo y mayo de 2024. El ejercicio se llevó a cabo bajo la supervisión de la DSI, y se auditó el marco de seguridad de la información con que cuenta la OMPI, se evaluó su grado de desarrollo en lo relativo a la ciberseguridad y se realizaron pruebas de penetración.

22. Se informó a la Comisión de que la OMPI se había dotado de medidas de seguridad que se alinean con las mejores prácticas aplicadas en el sector, en particular las recogidas en la norma 27001 de la Organización Internacional de Normalización. Se formularon cinco observaciones y ocho recomendaciones, y se identificaron dos áreas de mejora. En general, en la auditoría se clasificó el grado de desarrollo de la ciberseguridad de la OMPI entre los niveles “4 – Gestión cuantitativa” y “5 – Optimización”, con lo que se pone de manifiesto que la Organización ha definido y aplicado un sólido conjunto de procedimientos y herramientas fundamentales en materia de seguridad. Todas las recomendaciones fueron objeto de deliberación y acuerdo con la Dirección.

23. La Comisión destacó que, en el ámbito de la ciberseguridad, en el que se observa una evolución constante, es importante realizar un seguimiento, sobre todo teniendo en cuenta la evolución tecnológica externa (impulsada por la IA) e interna (implantación de la planificación de los recursos institucionales), por lo que continuará realizando labores de control.

#### *Evaluación del proyecto de las cestas de Chobe*

24. El Comité examinó la evaluación —ya completada— del proyecto de cestas de Chobe. El informe en cuestión es el primero de los tres que se prevé realizar en el marco de la evaluación de la incidencia en relación con las empresarias. El proyecto, que se puso en marcha en 2019 y sufrió varios retrasos, se ejecutó principalmente en el distrito de Chobe (Botswana), donde un grupo organizado de mujeres empresarias había presentado una solicitud de registro de una marca. Si bien el informe aportaba algunas ideas útiles, formulaba varias recomendaciones y ponía de relieve la experiencia adquirida, la Comisión llegó a la conclusión de que la selección de ese proyecto no es lo suficientemente representativa como para contribuir a la promoción y el análisis de la propiedad intelectual entre las mujeres empresarias. La Comisión recomendó que se trate de extraer

conclusiones más genéricas una vez concluidas las dos evaluaciones restantes, a fin de enfocar mejor y promover el objetivo de fomentar el apoyo a las mujeres empresarias.

#### PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN (INCLUIDAS LAS RECOMENDACIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI) Y DEL AUDITOR EXTERNO)

25. La Comisión examinó las recomendaciones formuladas por la DSI, el auditor externo y la DCI. A 17 de mayo de 2024, había 90 recomendaciones pendientes. De ellas 67 de la DSI, 6 del auditor externo y 17 de la DCI. Cinco recomendaciones se consideraron de alta prioridad, 65 de prioridad media y 3 de prioridad baja. Las 17 restantes proceden de la DCI. Durante el período se cerraron 17 recomendaciones y se añadieron 40 nuevas.

26. La Comisión reiteró su preocupación por dos recomendaciones que llevan pendientes tres años.

#### PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN INFORMATIVA Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE ASUNTOS DEL PBC Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI (37.ª SESIÓN DEL PBC Y ASAMBLEA GENERAL DE 2024)

27. El subdirector general del Sector de Administración, Finanzas y Gestión y la directora de Planificación de Programas y Finanzas (la contralora) informaron a la Comisión sobre las próximas sesiones del PBC y de la Asamblea General. La Comisión mantuvo un fructífero intercambio con el subdirector general sobre diversas cuestiones, entre ellas la sostenibilidad en el área de las adquisiciones, el estudio de la propuesta de creación de una entidad separada para el seguro médico pagadero tras la separación del servicio y la Conferencia Diplomática.

#### PUNTO 9A DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES FINANCIEROS – INFORME ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A 2023

28. El personal directivo presentó a la Comisión el informe financiero anual y los estados financieros de la OMPI correspondientes a 2023. La Comisión acogió con beneplácito la elevada calidad y exactitud de los estados financieros y formuló recomendaciones para introducir mejoras en las notas explicativas.

#### PUNTO 9B DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA ACERCA DE LA ENTIDAD SEPARADA PARA EL SEGURO MÉDICO PAGADERO TRAS LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO

29. La Comisión recibió información actualizada sobre las opciones que se están estudiando para consignar en una entidad separada los activos y pasivos del seguro médico pagadero tras la separación del servicio. Las alternativas que se contemplan son tres: i) creación de una fundación separada bajo la supervisión de las autoridades suizas, ii) creación de una entidad de múltiples empleadores o iii) mantenimiento de la situación actual. La Comisión tomó nota de que se había presentado al PBC un documento (WO/PBC/37/12) en el que se exponen los beneficios y riesgos de las diferentes opciones.

## PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA – INFORME EXTENSO E INFORME DE AUDITORÍA

30. Los representantes del auditor externo, National Audit Office (Reino Unido), presentaron a la Comisión, ante la presencia del personal directivo, el informe de auditoría y el informe extenso sobre la auditoría de los estados financieros de la OMPI de 2023. Los representantes señalaron a la atención de la Comisión las principales conclusiones de la auditoría, descritas en su Informe de conclusión de la auditoría. La Comisión examinó las hipótesis actuariales relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio y otras cuestiones pertinentes.

31. La Comisión tomó nota de los dictámenes sin reservas relativos a la presentación de los estados financieros, de la regularidad de los ingresos y gastos de la OMPI y de que no había sido necesario introducir modificaciones en el informe.

32. La Comisión observó además que el auditor externo no había formulado ninguna recomendación nueva y había señalado varias oportunidades de mejora que figuran en el informe.

33. De conformidad con su mandato, la Comisión celebró una reunión privada con los representantes del auditor externo.

## PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL NUEVO AUDITOR EXTERNO

34. La Comisión examinó con el nuevo auditor externo, la Comisión de Auditoría de Indonesia, sus actividades de colaboración y aportó información para la planificación de la auditoría. La Comisión acordó reunirse con el auditor externo en su próxima sesión, prevista para septiembre de 2024.

## PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA COMUNICADA POR LA CONTRALORA

35. La contralora y el contralor adjunto informaron a la Comisión sobre la gestión del riesgo y el control interno, el Informe sobre los progresos (de la DCI), los nuevos sistemas de planificación de los recursos institucionales y la lucha contra el fraude.

36. La Comisión realizó preguntas sobre varias cuestiones, como la gobernanza de los nuevos sistemas de planificación de los recursos institucionales, y pidió a la Dirección que, en la próxima sesión de la CCIS, presente información actualizada sobre la gobernanza de las adquisiciones y la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.

37. La Comisión examinó la evaluación actualizada de los riesgos, que se había presentado en el mapa de niveles de riesgo. La Comisión observó que los riesgos relacionados con la ciberseguridad siguen ocupando una posición destacada.

#### PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE CIBERSEGURIDAD

38. La Comisión recibió información del oficial jefe interino de Seguridad, con el que mantuvo conversaciones. La Comisión abordó esta cuestión examinando el informe presentado por la DSI, como se indica en el punto 6 del orden del día.

#### PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA OFICINA DE ÉTICA PROFESIONAL

39. La Comisión se reunió con el oficial jefe interino de Ética Profesional para examinar las actividades que está realizando, y expresó su agradecimiento por el continuo apoyo prestado a esa importante función durante el período de transición. La Comisión espera que la vacante se cubra en el segundo semestre del año.

#### PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA OFICINA DE MEDIACIÓN

40. La Comisión examinó el proyecto de informe anual preparado por la mediadora interina. La Comisión acogió con beneplácito la labor realizada hasta la fecha y sigue opinando que sería conveniente que la OMPI dedique tiempo suficiente a la Oficina, de conformidad con los criterios que se aplican en el sistema de las Naciones Unidas.

#### PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN DEL INFORME ANUAL DE LA CCIS

41. El Informe anual de la CCIS, documento con signatura WO/PBC/37/2, se había presentado al PBC.

#### PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

42. Como se dispone en el mandato de la Comisión, al final de la sesión se celebró una reunión informativa para los representantes de los Estados miembros. La Comisión informó a los delegados de las deliberaciones mantenidas durante la sesión y respondió a las preguntas formuladas por los delegados asistentes.

#### PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

##### *Informes relativos a las inversiones*

43. La Dirección presentó a la Comisión los informes sobre la supervisión de las inversiones correspondientes a marzo y abril de 2024, preparados por el depositario.

44. Se informó a la Comisión sobre el rendimiento de las carteras de inversiones básicas y estratégicas, el plan para el fortalecimiento de la gobernanza de las inversiones y el nombramiento de un nuevo asesor de inversiones, que se encargará de preparar los informes sobre el rendimiento de las inversiones.

45. La Comisión analizó los documentos y la información facilitados y afirmó que, para el período en cuestión, todas las inversiones de la OMPI habían rentado según lo previsto y que las carteras de inversión se gestionaban de conformidad con la estrategia general de inversión. No obstante, la Comisión recomendó que se lleve a cabo un examen de los objetivos de inversión y las correspondientes metas de rendimiento. Por otra parte, la Comisión confirmó que el depositario no había notificado ninguna infracción, ni activa ni pasiva, ni excepciones justificadas.

46. La Comisión aclaró que su función se limita a transmitir la información contenida en los mencionados informes y que no puede ofrecer garantías al respecto.

#### *Próxima sesión*

47. Está previsto que la próxima sesión se celebre del 24 al 27 de septiembre de 2024. La Comisión debatió y preparó el proyecto de orden del día para su aprobación al inicio de la siguiente sesión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Cuestiones planteadas en la 37.ª sesión del PBC y las sesiones de la Asamblea General y el Comité de Coordinación de la OMPI
- 5) Información actualizada presentada por el director general
- 6) Supervisión Interna (información actualizada sobre el plan de trabajo de mitad de año, las directrices y el examen por homólogos de la función de evaluación)
- 7) Examen del seguimiento dado por la DSI a las recomendaciones de alta prioridad pendientes
- 8) Información actualizada sobre el marco y las políticas de gobernanza en materia de inversiones
- 9) Auditoría externa: Informe de planificación de la auditoría de los estados financieros de 2024
- 10) Información actualizada sobre el marco de gestión de riesgos y control interno
- 11) Información actualizada sobre adquisiciones
- 12) Información actualizada sobre seguridad física e informática
- 13) Información actualizada sobre gobernanza de datos
- 14) Información actualizada sobre el marco de gobernanza para las adquisiciones y la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales
- 15) Información actualizada sobre la postura de la OMPI acerca de la interdependencia y la interacción entre la IA y la PI, así como de su ejecución y aplicación a nivel interno
- 16) Ética Profesional: Información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo de la Oficina de Ética Profesional para 2024 y sobre las políticas relacionadas con la ética que se han propuesto
- 17) Información actualizada sobre la situación de la Oficina de Mediación
- 18) Información actualizada sobre la gestión de los recursos humanos
- 19) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 20) Otros asuntos
- 21) Reunión con la Secretaría

PUNTO 19 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON LA SECRETARÍA

48. De conformidad con la práctica de la CCIS, la Comisión informó a la Secretaría, tras la reunión con los representantes de los Estados miembros.

[Siguen los anexos]



## **Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI**

**Septuagésima tercera sesión**  
**28 a 31 de mayo de 2024**

### ORDEN DEL DÍA

*preparado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI*

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Reunión con el director general
5. Reunión con los presidentes de la Asamblea General y del Comité de Coordinación de la OMPI
6. Supervisión interna
7. Seguimiento de las recomendaciones en materia de supervisión (incluidas las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) y del auditor externo)
8. Reunión informativa y presentación de información actualizada sobre asuntos del PBC y de la Asamblea General de la OMPI (37.ª sesión del PBC y Asamblea General de 2024)
9. a) Informes financieros: informe anual y estados financieros correspondientes a 2023  
b) Información actualizada acerca de la entidad separada para el seguro médico pagadero tras la separación del servicio

10. Auditoría externa: informe extenso e informe de auditoría
11. Reunión con el nuevo auditor externo
12. Información actualizada comunicada por la contralora
13. Información actualizada sobre ciberseguridad
14. Información actualizada sobre la Oficina de Ética Profesional
15. Información actualizada sobre la Oficina de Mediación
16. Examen del informe anual de la CCIS
17. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
18. Otros asuntos
19. Reunión con la Secretaría

[Sigue el Anexo II]



---

**WO/IAOC/73/INF/1**  
**ORIGINAL: INGLÉS**  
**FECHA: 8 DE JULIO DE 2024**

## Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

**Septuagésima tercera sesión**  
**28 a 31 de mayo de 2024**

### LISTADO DE DOCUMENTOS

- PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
[01a] Orden del día  
[01b] Horario  
[01c] Listado de documentos
- PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES**  
Sin documentos: relación verbal.
- PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR**  
Sin documentos: relación verbal.
- PUNTO 4: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL**  
Sin documentos: relación verbal.
- PUNTO 5: REUNIONES CON LOS PRESIDENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI**  
Sin documentos: relación verbal.
- PUNTO 6: SUPERVISIÓN INTERNA**  
*División de Supervisión Interna:*  
[06a] Informe de actividades de la DSI – 20 de mayo de 2024 (Referencia: IOD-IAOC-2024/02)

- [06b] Validación de la División de Supervisión Interna del Informe sobre el rendimiento de la OMPI 2022/23, 3 de mayo de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/8)
- [06c] Validación de los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, 25 de abril de 2024 (DSI Ref.: IA 2024/01)
- [06d] Informe anual de la directora de la División de Supervisión Interna, 22 de abril de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/4)
- [06e] Revisiones propuestas de la Carta de supervisión interna de la OMPI, 23 de abril de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/5)
- [06f] Proyecto de manual sobre los procedimientos de investigación de la División de Supervisión Interna, edición de 2024 (documento con signatura IOD/IM/2024/1)
- [06g] Proyecto de manual sobre los procedimientos de investigación de la División de Supervisión Interna – cuadros comparativos, edición de 2024 (documento con signatura IOD/IM/2024/1)

*Auditorías:*

- [06h] Auditoría de la gestión de la ciberseguridad, 15 de mayo de 2024 (DSI ref.: IA 2024-02)
- [06i] Examen de la DSI acerca del diseño y la eficacia operativa de los controles esenciales de la OMPI, 17 de mayo de 2024 (DSI Ref.: IA 2024-03)

*Evaluaciones:*

- [06j] Evaluación del proyecto de cestas de Chobe (lecciones extraídas de la aplicación de las iniciativas de la OMPI destinadas a empoderar a las mujeres empresarias), 19 de abril de 2024 (DSI Ref.: EVAL 2023-02)
- [06k] Auditoría y evaluación combinadas de las operaciones y relaciones con los clientes del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) – Parte II – Verificación de la cultura de servicio al cliente del PCT, 15 de mayo de 2024 (DSI Ref.: EVAL 2022-05)

Procedimientos de *investigación*

**PUNTO 7: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN (INCLUIDAS LAS RECOMENDACIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI) Y DEL AUDITOR EXTERNO)**

- [07a] Recomendaciones pendientes de la Dependencia Común de Inspección (DCI), a 17 de mayo de 2024
- [07b] Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI), 11 de abril de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/6)

**PUNTO 8: REUNIÓN INFORMATIVA Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE ASUNTOS DEL PBC Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI (37.ª SESIÓN DEL PBC Y ASAMBLEA GENERAL DE 2024)**

- [08a] Informe sobre el rendimiento de la OMPI 2022/23, 18 de abril de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/7)
- [08b] Proyectos adicionales del Plan maestro de mejoras de Infraestructura, 19 de abril de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/11)

- PUNTO 9a: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: INFORME ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A 2023**  
[09a] Informe financiero anual y estados financieros, año que finalizó el 31 de diciembre de 2023 (14 de mayo de 2024) (documento con signatura WO/PBC/37/9)  
[09b] Situación relativa al pago de las contribuciones al 30 de abril de 2024, 14 de mayo de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/10)
- PUNTO 9b: INFORMACIÓN ACTUALIZADA ACERCA DE LA ENTIDAD SEPARADA PARA EL SEGURO MÉDICO PAGADERO TRAS LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO**  
[09c] Estudio sobre la creación de una entidad separada para el seguro médico pagadero tras la separación del servicio, 14 de mayo de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/12)
- PUNTO 10: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME EXTENSO E INFORME DE AUDITORÍA**  
[10a] Informe del auditor externo, 15 de mayo de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/3)  
[10b] Presentación - Informe de conclusión de la auditoría sobre los estados financieros de 2023, abril de 2024
- PUNTO 11: REUNIÓN CON EL NUEVO AUDITOR EXTERNO**  
Sin documentos: relación verbal.
- PUNTO 12: INFORMACIÓN ACTUALIZADA COMUNICADA POR LA CONTRALORA**  
[12] Presentación – Información actualizada comunicada por la contralora, mayo de 2024
- PUNTO 13: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE CIBERSEGURIDAD**  
[13] Presentación – Información actualizada sobre seguridad y aseguramiento de la información, mayo de 2024
- PUNTO 14: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA OFICINA DE ÉTICA PROFESIONAL**  
[14] Informe anual de la Oficina de Ética Profesional, mayo de 2024 (documento con signatura WO/CC/83/INF/2)
- PUNTO 15: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA OFICINA DE MEDIACIÓN**  
[15] Informe anual de la Oficina de Mediación de la OMPI – 1 de abril de 2023 a 31 de marzo de 2024
- PUNTO 16: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS**  
Sin documentos: relación verbal.
- PUNTO 17: OTROS ASUNTOS**  
[17a] Informe – 72.<sup>a</sup> sesión (documento con signatura WO/IAOC/72/2)  
[17b] Informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI, 8 de mayo de 2024 (documento con signatura WO/PBC/37/2)  
[17c] Proyecto del programa continuado de la CCIS, sesiones 72.<sup>a</sup> a 75.<sup>a</sup>

**Informes relativos a las inversiones:**

[17d] Credit Suisse – Informes sobre la supervisión de las inversiones correspondientes a marzo y abril de 2024

**PUNTO 18: REUNIÓN CON LA SECRETARÍA**

Sin documentos: relación verbal.

[Fin del Anexo II y del documento]